

ELIGERURAL: Bonos de consumo en la provincia de Burgos



Una iniciativa de la **Diputación de Burgos** gestionada por **SODEBUR** en colaboración con **Comercio Rural Burgos** para incentivar el consumo en la provincia de Burgos.

Para los usuarios

La campaña consiste en la emisión de bonos por valor nominal de 10 euros de los que el consumidor aportará 6 euros y SODEBUR aportará 4 euros.

La venta de bonos estará disponible hasta el 1 de octubre de 2021.

Toda la info en: bonosconsumoprovinciadeburgos.sodebur.es

Canjear los bonos en establecimientos

Puedes utilizar tus bonos **exclusivamente en los establecimientos adheridos** al programa entre los días **1 de julio de 2021 y 30 de noviembre de 2021**.

ESTABLECIMIENTOS EN ROA DE DUERO:

-CALZADOS AURORA

-CASA TUDELA (FERRETERIA)

-PERFUMERIA PANIAGUA

-PAPELERIA CARRASCAL

ALIMENTACION BEGOÑA

-GASPAR MATE S.L.

-PUB LA CAVA

